

Memorando Nro. DIGERCIC-CZ3-2024-0085-M

Ambato, 15 de enero de 2024

PARA: Sra. Ing. Nancy Verónica Vargas Freire
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal 2

Srta. Gabriela Alejandra Escobar Calero
Secretaria de Coordinación Zonal

Sra. Téc. Ritta Lucía Caicho Melo
Operador de Servicios

Sra. Mgs. Ana Verónica Guaitara López
Analista de Soporte de Oficina Técnica

Srta. Ing. Adriana Patricia Pérez Melo
Analista de Servicios de Agencia 1

Srta. Ing. Pilar del Rocío Córdova Montero
Analista de Servicios de Agencia 1

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE EQUIPO RESPONSABLE PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

De mi consideración:

En atención a Memorando N.º DIGERCIC-CGPGE-2024-0011-M, suscrito por el Mgs. Luis Moncayo - Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, quien en su parte pertinente solicita "(...) *solicito comedidamente se conforme el equipo de rendición de cuentas a nivel de cada una de las provincias que forman parte de las Coordinaciones Zonales que ustedes presiden (...)*".

En base a lo expuesto, por medio del presente se designa al siguiente equipo responsable para la Rendición de Cuentas 2023.

Planificación: Ing. Nancy Vargas – Responsable Proceso Rendición de Cuentas 2023

Comunicación Social: Gabriela Escobar Calero

Asistencia Coordinación Zonal: Tec. Ritta Caicho - Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en la Herramienta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Soporte tecnológico: Ing. Ana Guaitara

Personal Apoyo rendición de cuentas: Ing. Patricia Pérez – Pilar Córdova

Adicionalmente considerando los tiempos requeridos para la elaboración y determinación del informe de rendición de cuentas, Ing. Nancy Vargas, sírvase elaborar el informe zonal y llenar el formulario correspondiente, tomando en cuenta los formatos adjuntos.

En tal virtud se solicita trabajar en equipo, quienes de acuerdo al ámbito de su competencia aportarán para dar cumplimiento en los plazos establecidos, la calidad del contenido y forma de los documentos que formarán parte de cada fase del proceso y que serán publicados en nuestra página web institucional, de acuerdo a la normativa vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Memorando Nro. DIGERCIC-CZ3-2024-0085-M

Ambato, 15 de enero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fabian Marcelo Fonseca Mora
COORDINADOR ZONAL 3

Referencias:

- DIGERCIC-CZ3-2024-0083-M

Anexos:

- Formulario
- Formato Informe
- Resolución CPCCS
- Instrucciones
- digercic-cgpe-2024-0011-m-2h.pdf

nv

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección: Amazonas N37-61 y Naciones Unidas

Código postal: 170507 / Quito-Ecuador **Teléfono:** +593-2 3731110

www.registrocivil.gob.ec

